



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria de ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado de la Universitat Politècnica de València, resuelvo:

Primero.- Publicar las listas provisionales de solicitudes admitidas y excluidas que figuran en el anexo I y II, respectivamente, de esta resolución, con indicación de las causas de su no admisión.

Segundo.- Publicación del anexo III donde se especifican aquellos/as candidatos/as que tienen pendientes subsanaciones. El plazo máximo para realizar estas subsanaciones, establecido en la convocatoria, será antes de la publicación del listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos del procedimiento.

Tercero.- Los/Las aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente documento, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para subsanar los motivos de su no admisión o formular las reclamaciones a que hubiere lugar.

Cuarto.- Las alegaciones se cumplimentarán por vía electrónica, accediendo al formulario "Solicitud genérica" disponible en la Sede electrónica de la Universitat Politècnica de València en la siguiente dirección web: <https://sede.upv.es> y dirigidas a la Escuela de Doctorado en el plazo señalado.

Para el acceso a dicho formulario se requiere la identificación electrónica de la persona interesada a través de la intranet.

En Valencia, a la fecha de la firma. - El Rector. José E. Capilla Romá



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE
Arias Gracey, Marcos
Casañ Gálvez, Tamara
Cassiraga, Lucía
Contreras Jiménez, Diego
Díaz Comeche, Adrián
Egea Castro, Gonzalo
García Gascón, César
Guíñez Yáñez, Felipe
Iturri Morilla, Malén
Kumar, Kundar
Lalangui Gallegos, José Andrés
Larraya Sancho, Leyre
Llamazares López, Marcos
Martínez Minguet, Diana
Mascaró Burguera, Lucas
Mehdaoui, Ayda
Mellado Pinto, Blanca
Miranda Pinzón, Mario Nicolás
Novoa Pérez, Cora
Pinilla Fernández, Daniel Armado
Pomares Marco, Marina
Prado Martín Palomino, Elena
Puertes Espert, Eduardo Vicente
Ramírez Cuellar, Juan Felipe
Saez Torillo, Santiago Nicolás
Sanz Sánchez, Alejandro
Sikorskii, Sergei
Valverde Iglesias, Adriana
Vidal Soria, María
Zelaya Matamoros, Ariana Fabiola



ANEXO II

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	Motivos de exclusión
González Cortés, Álvaro	1
Sanz Montávez, Lucía	2
Serrano Rodríguez, María José	3

Motivos de exclusión:

1. No cumple el requisito de tener aprobado el plan de investigación de su tesis doctoral.
2. No solicita estancia en centro extranjero.
3. No presenta documentos requeridos para la solicitud.

ANEXO III

RELACIÓN DE CANDIDATOS/CANDIDATAS CON SUBSANACIONES PENDIENTES

SOLICITANTE	SUBSANACIÓN PENDIENTE
Barriga Machado, Byron Germán	aceptación definitiva del grupo de destino
Chaveli López, Elena	compatibilizar estancia propuesta con calendario convenio cotutela
García Gámez, Francisco Javier	aceptación definitiva del grupo de destino
López Mulet, Iñigo	modificación fechas estancia
Pomares Marco, Marina	firma solicitud
Rael de Morais, Lucas Salomão	compatibilizar estancia propuesta con calendario convenio cotutela
Samaniego Jiménez, Irene	modificación fechas estancia

Deberá subsanarse lo indicado antes de la publicación del listado definitivo de personas admitidas/excluidas para poder ser admitido/a.